



370002269177

CARLOS N CASAGRANDE

Juan Maria Gutierrez 3964 BJO

1425 Palermo Capital Federal

Número de cliente

10300748800

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 11759794

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: RTCA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Juan Maria Gutierrez 3964 BJO - Palermo, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 11.438,13

PERIODO 03/2024 - LIQUIDACIÓN 2 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 24/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 05/08/2024

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 28/05/2024 A 26/06/2024

SEGMENTO N-1 Decreto N° 322/22



ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 24/07/2024
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

010300748800

¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$2265.
Carta documento o telegrama \$ 7799.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por
reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$16051 y para medidor mayor a 10 m3/h \$29855
Los precios corresponden a Res.120/24. Fecha de vigencia 03/04/24.

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
3046071	25/04/2024	9899	26/06/2024	9976	Real		77
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.492							77
Factor de corrección: 1,023312							80,41
Consumo total en m3							77
Consumo a 9300 Kcal/m3							80,41

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 2 DE 2 DEL BIMESTRE: 39,68

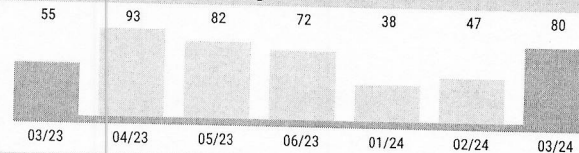
PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 04/09/2024

NÚMERO DE IMPRESIÓN 370002269177

TIPO DE FACTURA CICLO

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	2.212,21
CONSUMO 39,68 M3 x 164,573225 \$ (2)	6.530,26
SUBTOTAL	8.742,47
IBB TRANSPORTE (1)	94,43
IBB GAS RETENIDO (1)	2,15
IBB DISTRIBUCIÓN (1)	370,49
IMPUESTO LEY 25.413	19,61
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	14,65
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSP. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	18,47
DIF. DE BALANCE-TASA DE ESP. PÚBLICO OF 2022 A 2023 5/6	3,50
DIF. DE BALANCE-TASA TERI OF 2022 A 2023 5/6	2,50
TOTAL CONSUMO	9.268,27
IVA GENERAL 21 % DE 9.268,27	1.946,35
DDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	223,51
TOTAL LIQUIDACIÓN	11.438,13

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes	
				Sin Límite	
120/24	03/04/2024	41	2.212,22	158,490000	
260/24	06/06/2024	21	2.212,22	176,450000	
	PONDER.: 62		2.212,22	164,573225	

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 33,00

(2) $(41 \text{ d} \times 158.490000 \$ + 21 \text{ d} \times 176.450000 \$) / 62$

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gov.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

PAGO DE
SALDO TOTAL



010300748800

CESP N°: 35296005320302

Fecha de Vencimiento CESP: 31/07/2024

Total a pagar

11.438,13

Esta liquidación no deberá abonarse en entidades recaudadoras autorizadas ni en Oficinas comerciales de MetroGAS.

Será debitada de su cuenta N°: *****5485

De/I: Banco de Galicia

Sito en: Pte. Peron 407 Capital Federal